



## Nota informativa de actualización

### TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

La FEPR, conforme a lo previsto la Disposición adicional vigésima primera de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, una vez obtenida la autorización correspondiente, convocó un proceso de selección para la cobertura de dos puestos de Técnico y un puesto de Director/a Técnico, como "contrataciones de personal, funcionario o laboral, con una relación preexistente fija e indefinida en el sector público estatal".

Una vez definitivas las listas de admitidos y excluidos, notificadas individualizadamente a los candidatos vía mail, así como publicadas en la página web de la Fundación; mediante la presente nota informativa se informa de que los miembros que componen la Comisión de Valoración son los siguientes:

- D. Joaquín PÉREZ REY (Presidente)
- D<sup>a</sup>. Verónica MARTÍNEZ BARBERO
- D. Juan Manuel GUTIÉRREZ HURTADO (Secretario)
- D. Pedro Luis OTERO RAMIREZ-CÁRDENAS
- D. Carlos Javier ARRANZ CORDERO
- D<sup>a</sup>. Yolanda PALACIO FERRERO
- D. Diego RODRÍGUEZ TORNOS
- D. Ignacio ARRECHE GOITISOLO
- D<sup>a</sup>. Virginia ABRAHAM ORTE
- D<sup>a</sup>. Helena MORALES DE LABRA
- D. Miguel CANALES GUTIÉRREZ
- D<sup>a</sup>. Ana GARCÍA DE LA TORRE
- D. Mariano SANZ LUBEIRO

En Madrid, a 1 de junio de 2022

**LA FUNDACIÓN**